

Ingrid Sarabia Salazar

De: Cristóbal Valenzuela <cvalenzuela@i-sep.cl>
Enviado el: miércoles, 4 de diciembre de 2024 23:03
Para: Correspondencia; Benjamin Alcarruz Zuniga; Pedro Pichinao Fuentealba
CC: Miguel Monasterio Aponte; Acceso Abierto Depto. Capacidad; Carlos Salazar; Armando Oropeza; Rodrigo Rubio
Asunto: Prorroga Declaración en Construcción | NUP 4510 PFV Chicolco
Datos adjuntos: Contrato_de_Arrendamiento_Escritura_06_julio_2022.pdf; Carta Prorroga Chicolco.pdf; Chicolco_-_Carta_Gantt.xlsx

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Categorías: Categoría amarilla

[CORREO EXTERNO. Solo abra links o adjuntos de remitentes conocidos, no revele sus contraseñas]

Estimados Sres.
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Esperando se encuentren bien, me dirijo a ustedes en representación de **Fotovoltaica San Miguel SpA**, titular del Parque Fotovoltaico Chicolco (NUP4510), con una potencia de 65 MW, para presentar una **solicitud formal de extensión de los plazos asignados para la Declaración en Construcción del Proyecto.**

Adjunto a este correo encontrarán una carta con el detalle de los antecedentes, la situación actual y las justificaciones técnicas y ambientales que respaldan nuestra solicitud.

Con el objetivo de abordar en profundidad los desafíos que enfrentamos, agradeceremos coordinar una reunión con ustedes en un día y horario a convenir. En esta instancia, nuestro equipo podrá exponer con mayor detalle los aspectos críticos del proyecto a efectos de visibilizar la necesidad de una **prórroga excepcional de 24 meses.**

Agradecemos de antemano su atención y disposición para colaborar en la viabilidad de este importante Proyecto. Quedamos atentos a vuestra disponibilidad.

Saludos.

Atte



Cristóbal Valenzuela Ríos

Gerente de estudios

cvalenzuela@i-sep.cl

+569 9492 4467

Padre Mariano 82, Of. 603.

Santiago, Chile.

[WWW.I-SEP.CL](http://www.i-sep.cl)



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018

www.tuv.com
ID: 9000024527

